

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Jueves 23 de Enero de 1896

Num. 352

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.
2 m.—Setiembre 10 de 1895.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No. 37. Domicilio «Bo-
livar» intersección «Beneficencia» 13 cuadra N.º. 43 altos.
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche,
constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina,
para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.
No sus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.
J. A. Larreta.
Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA
138 Calle de Pedro Carbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en
cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en pie-
zas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.
Cheviotes finísimos, negro y azul.
Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor
Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.
Advertimos que nuestra mercadería es pedida directa-
mente á las mejores fábricas Europeas.
Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cogniac Fort Elis
- Cerveza «El Chimborazo»
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarráz
- Máquinas «Pan Americano» y «Doméstica»
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á \$ 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Guayaquil, Enero 12 de 1896 3 m.—N. 505

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.
Cigarreros Habanos Partagas.
Surtidos en dulces y colaciones.
Llegado todo en el último va-
por.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Ita-
liana.

No. 287.—6 m.

**Crianderas ó amas d
leche** Hallarán inmediatamente
pronta y segura colocación
sin tener que pagar nada para obtenerla
y antes bien, recibiendo suceso de pro-
prios, en la Agencia del señor Alcides
Rubio Biscanos, calle «Nueve de Oc-
tubre, No. 29, teléfono No. 390.
También se reciben peones á un sueldo
diario con alimentos.

El Agente,
Alcides Rubio Biscanos.
Guayaquil, Enero 9 de 1896.
5 v.

Dr. León Becerra.
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACUL-
TADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono
No. 396. 1m.

¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

BAZAR PARISIEN, De Alejandro Neret.

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que seguirá todavía, du-
rante quince días más, la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan las nuevas listas de precios

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

GERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma. Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como do debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Consejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos ó circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, seiscir-

van tomar mi *Salvador de salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio; á fin de que lleven al mundo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sin sabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicación de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi **SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE**, el cual los haría crecer vigorosamente sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldéficos gusanillos, que sin piedad les roen lenta-

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LUSILACO PALACIOS.
La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:
Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturans) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anguinas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empedes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.
La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PERSNA VENEZOLANA, Nosotros, los abajo firmados, ve-

nezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia habia agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guis, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Larrea, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocampo, Pedro Gutiérrez.

Pichincha No 233 (altos) derecha.

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, Enero 23 de 1896.

DESENGAÑOS.

«Entre qué, gentes estamos, en qué parte vivimos, qué República tenemos?» exclamó el Príncipe de la...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

«¿Cómo se comprueba, en efecto, que un extranjero no violado las leyes...»

INTERIOR

DESE TULCAN.

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

(Para El PICHINCHA de Quito). La situación política de la provincia es buena, por más que los enemigos de la redentora transformación actual...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Esperábamos que la deposición del Prefecto de Ipiiales, á causa de su visible parcialidad en favor de los emigrados, alejaría el peligro para la paz pública en esta provincia...

Conseno. Se ha comisionado al señor J. Domingo Millán para que recoja las papeletas del censo de la población. El señor Millán tendrá como remuneración por este trabajo, la suma de dos sueldos diarios. Máquina de cancelar estampillas. El Gobierno de los Estados Unidos, acaba de introducir en las principales oficinas de correos la máquina de cancelar estampillas de correos, inventada hace poco por William Barry, de Syracuse, Estado de Nueva York. Los países se ocupan de cancelar las estampillas de 500 cartas en un minuto.

«Cotopaxi». Hoy á las 8 a. m. zarpará este crucero de guerra de la armada nacional, con rumbo á la isla de la Puná, en viaje de recreo; llevará al Sr. General de Cauca, y al Sr. Coronel Medardo Alfaro, y á varias familias que han sido expresamente invitadas para este objeto. El Ecuador Pintoresco. Hemos recibido la grata visita de este estimable colega. Tanto el material de lectura como las ilustraciones, corresponden al objeto de tan interesante publicación.

En la primera página trae el retrato del Sr. Jefe Supremo; en la duodécima el de la inspirada poeta ecuatoriana Rita Rúa Lecumberri, acompañado de un autógrafo; en la décima séptima el de la Srta. Matilde Carrión, como tipo de belleza nacional; y en la última una vista de los restos de los restos del Coronel Vargas Torres.

Trampas de Aire. El Concejero señor Rodrigo Arrate, comisionado por la Municipalidad para examinar las trampas de aire que le tiene ofrecidas el señor A. Dum, ha informado que en su concepto siendo como son tan pocas no pueden emplearse en las calles de la ciudad sino únicamente en los establecimientos públicos.

Habiendo aceptado el Concejo la idea del señor Arrate resolvió dirigirse al señor Dum pidiéndole las susodichas trampas de aire que se encuentran en la Cárcel, la Plaza de Abastos y los más que se necesitara.

El crimen de Pula. En días pasados publicamos un telegrama que nos avisó nuestro colega de Pula, anunciándonos el cobarde asesinato perpetrado en la persona del agricultor Medina, vecino de Pula. Hoy ampliamos aquellos datos, en vista de nuevos informes.

Se nos dice que Medina estaba en malas relaciones con un sujeto de otra localidad cuyo nombre se ignora y á quien se acusa del crimen. Este se presentó en la madrugada del domingo, frente á la casa de Medina, y le llamó con insistencia, fingiendo la voz para no ser reconocido. Solicitado aquel por el desconocido, bajó y uniéndose á él se dirijieron ambos hacia la orilla del río, en cuyo sitio se presume que tendría lugar una reyerta, después... se oyó un grito desgarrador pidiendo auxilio, grito que fué solamente escuchado por una criatura hija de la víctima, niño de tres á cuatro años, la cual, corriendo con la voz lastimera que oía, llamaba á la madre que dormía á su lado y le decía: «Mamá, mamá, están matando á un hombre!»

Pero aun cuando ésta la oía entre sueños, dice que no se dio cuenta de la situación y no despertó hasta muy entrado el día, en que notó la falta de su esposo. Este se presentó en la madrugada del domingo, frente á la casa de Medina, y le llamó con insistencia, fingiendo la voz para no ser reconocido. Solicitado aquel por el desconocido, bajó y uniéndose á él se dirijieron ambos hacia la orilla del río, en cuyo sitio se presume que tendría lugar una reyerta, después... se oyó un grito desgarrador pidiendo auxilio, grito que fué solamente escuchado por una criatura hija de la víctima, niño de tres á cuatro años, la cual, corriendo con la voz lastimera que oía, llamaba á la madre que dormía á su lado y le decía: «Mamá, mamá, están matando á un hombre!»

«Cotopaxi». Hoy á las 8 a. m. zarpará este crucero de guerra de la armada nacional, con rumbo á la isla de la Puná, en viaje de recreo; llevará al Sr. General de Cauca, y al Sr. Coronel Medardo Alfaro, y á varias familias que han sido expresamente invitadas para este objeto. El Ecuador Pintoresco. Hemos recibido la grata visita de este estimable colega. Tanto el material de lectura como las ilustraciones, corresponden al objeto de tan interesante publicación.

En la primera página trae el retrato del Sr. Jefe Supremo; en la duodécima el de la inspirada poeta ecuatoriana Rita Rúa Lecumberri, acompañado de un autógrafo; en la décima séptima el de la Srta. Matilde Carrión, como tipo de belleza nacional; y en la última una vista de los restos de los restos del Coronel Vargas Torres.

Trampas de Aire. El Concejero señor Rodrigo Arrate, comisionado por la Municipalidad para examinar las trampas de aire que le tiene ofrecidas el señor A. Dum, ha informado que en su concepto siendo como son tan pocas no pueden emplearse en las calles de la ciudad sino únicamente en los establecimientos públicos.

Habiendo aceptado el Concejo la idea del señor Arrate resolvió dirigirse al señor Dum pidiéndole las susodichas trampas de aire que se encuentran en la Cárcel, la Plaza de Abastos y los más que se necesitara.

El crimen de Pula. En días pasados publicamos un telegrama que nos avisó nuestro colega de Pula, anunciándonos el cobarde asesinato perpetrado en la persona del agricultor Medina, vecino de Pula. Hoy ampliamos aquellos datos, en vista de nuevos informes.

Se nos dice que Medina estaba en malas relaciones con un sujeto de otra localidad cuyo nombre se ignora y á quien se acusa del crimen. Este se presentó en la madrugada del domingo, frente á la casa de Medina, y le llamó con insistencia, fingiendo la voz para no ser reconocido. Solicitado aquel por el desconocido, bajó y uniéndose á él se dirijieron ambos hacia la orilla del río, en cuyo sitio se presume que tendría lugar una reyerta, después... se oyó un grito desgarrador pidiendo auxilio, grito que fué solamente escuchado por una criatura hija de la víctima, niño de tres á cuatro años, la cual, corriendo con la voz lastimera que oía, llamaba á la madre que dormía á su lado y le decía: «Mamá, mamá, están matando á un hombre!»

Pero aun cuando ésta la oía entre sueños, dice que no se dio cuenta de la situación y no despertó hasta muy entrado el día, en que notó la falta de su esposo. Este se presentó en la madrugada del domingo, frente á la casa de Medina, y le llamó con insistencia, fingiendo la voz para no ser reconocido. Solicitado aquel por el desconocido, bajó y uniéndose á él se dirijieron ambos hacia la orilla del río, en cuyo sitio se presume que tendría lugar una reyerta, después... se oyó un grito desgarrador pidiendo auxilio, grito que fué solamente escuchado por una criatura hija de la víctima, niño de tres á cuatro años, la cual, corriendo con la voz lastimera que oía, llamaba á la madre que dormía á su lado y le decía: «Mamá, mamá, están matando á un hombre!»

«Cotopaxi». Hoy á las 8 a. m. zarpará este crucero de guerra de la armada nacional, con rumbo á la isla de la Puná, en viaje de recreo; llevará al Sr. General de Cauca, y al Sr. Coronel Medardo Alfaro, y á varias familias que han sido expresamente invitadas para este objeto. El Ecuador Pintoresco. Hemos recibido la grata visita de este estimable colega. Tanto el material de lectura como las ilustraciones, corresponden al objeto de tan interesante publicación.

En la primera página trae el retrato del Sr. Jefe Supremo; en la duodécima el de la inspirada poeta ecuatoriana Rita Rúa Lecumberri, acompañado de un autógrafo; en la décima séptima el de la Srta. Matilde Carrión, como tipo de belleza nacional; y en la última una vista de los restos de los restos del Coronel Vargas Torres.

Trampas de Aire. El Concejero señor Rodrigo Arrate, comisionado por la Municipalidad para examinar las trampas de aire que le tiene ofrecidas el señor A. Dum, ha informado que en su concepto siendo como son tan pocas no pueden emplearse en las calles de la ciudad sino únicamente en los establecimientos públicos.

Avisos de Cronica

Luz de Luna Este precioso por el inspirado joven don José I. de Venintemil, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Matos, botica del señor...

FERROCARRIL DEL SUR.

Se avisa al público y en particular á los embarcadores, que la carga se recibe los lunes, miércoles y viernes de 12 á 2 1/2. Y de 3 á 5 p. m. los martes, jueves y sábados de 12 á 1 1/2 de 2 á 3.

Pudiendo además embarcar todos los días, sólo hasta las 7 1/2 a. m. Tomadas las 7 1/2 a. m. el pasajero podrá encontrarse listo ya el Tren como el vapor para que sin pérdida de tiempo pueda desempeñar su cometido. El Superintendente. Guayaquil, Enero 18 de 1896.

CRONICA

Calendario. Hoy Jueves 23 de Enero, Encarnación. Virgen y martir, san Ildefonso, arzobispo, san Raimundo, de peñafort, confesor.

Facas de la Luna. Cuarto creciente el día 23 Luna llena el día 20. Bomba de guardia. Hoy hará la guardia de depósito la compañía «Aviata» No. 12, y una sección de 200 obreros.

Bol de turno. En la presente semana hará este servicio las siguientes: La «Americana» en la Plaza de Bolívar. La del «Sur» en la calle de San Alejo.

Vapores Fluviales. El «Bolívar» saldrá para Babahoyo, Caracas, Catarama y Ventanas, hoy á las 9 a. m. El «Palmir» saldrá hoy para Babahoyo, á las 9 a. m.

El «Hércules» para Posorja, el sábado 23 á las 8 a. m. Averiguación. Para la averiguación de un robo fué sub-inspector Dávila el ciudadano Adolfo...

Joanquín Yugcha. Este individuo soldado de la Artillería Sucre, se encuentra en uno de los calabozos de la Policía por haber herido á un sujeto cuyo nombre ignoramos, y también al Celador que lo condujo preso. Yugcha, no contento con esto faltó de palabras al señor Ayudante de turno.

Comisión. Ayer, á las 10 a. m. y media del día, llegó, en el crucero nacional «Cotopaxi» la comisión de Policía que fué custodiando, hasta Puná á los desterrados que en el vapor «Acacuacha» partieron para el Sur, de orden superior.

Renuncia. El señor doctor Rafael Guerrero, ha renunciado el cargo de Síndico Municipal.

Prensa Nacional

LEY DE EXTRANJEROS.

Ha llegado el momento de levantar muy alto la voz contra esta ley inconstitucional y estorativa, que ha debido desaparecer ipso facto con el triunfo del liberalismo en nuestro país.

El Gobierno presido por el General Alfaro, que fué aclamado unánimemente por el heroico pueblo de Guayaquil el 5 de Junio, que goza de plena confianza pública fundada en la honestidad política del Candillo y que nada tiene que ocultar ni que temer de las miradas escrutadoras de propios y extraños, no debe permitir por mas tiempo que el artículo 9.º de esa ley siga siendo la vergüenza del país, en donde se dió y no se elevó espada suspendida sobre las cabezas de los extranjeros que pisan nuestros suelo.

Que gobiernos generados en los tenebrosos antros de la intriga y de la ipocrisis, y sostenidos por el irritante abuso de la fuerza bruta contra la voluntad de una nación humillada, hayan concebido llevar á la práctica ese artículo inconstitucional y estorativo, se explica perfectamente; pero bien que hemos una revolución que debe deparar necesariamente nuestras instituciones, sería un tanto sentido que, estamos seguros, sabrá subanar el Jefe del Estado, mandando supender los efectos de esa ley repugnante, mientras la convención nacional le informe en el sentido de la justicia, de la civilización y de los intereses nacionales.

En Octubre de 1892, cuando todavía éramos nosotros los radicales que brigáramos por sostener la doctrina, arrostrando las furias de poderoso progresismo que vendió más tarde la bandera, tu-

«¿Entre qué gentes estamos? ¿Qué República tenemos?» Después de haber luchado tanto por la libertad...

...eres fué reducido a prisión de or- den superior en la mañana del mar- tes fué puesto ayer en libertad, a las cuatro y media de la tarde por disposición del señor Gobernador de la Provincia.

El señor Paz ha permanecido en prisión más de treinta horas sin que se le hubiese hecho saber la causa que motivaba su detención, así co- mo que se le hubiese puesto en libertad, sin saber tampoco la razón por la cual se le ha dejado libre.

Es esto correcto? . . . Creemos que no, puesto que tal procedimiento entraña un abuso que indudablemente, tiene que venir en desprestigio del Gobierno que hoy más que nunca debe procurar no dar un paso en falso que amenegue su popularidad.

Este procedimiento, ha sido causa para que el señor Paz a qui: servía en las filas del Ejército en la clase de Sargento Mayor efectivo, haya presentado a la Comandancia de Armas la solicitud que transcribimos a continuación: Señor General Comandante de Armas de la Provincia, Presente,

Desee nro contribuir con todo el contingente de mis fué al triunfo de la causa liberal en el Ecuador y al de- rrocamiento del régimen progresista que lo humilló, hasta el extremo de haber puesto en almoneda el sagrado símbolo de su soberanía; después de haber sido confinado en la provincia de Manabí, como uso de los Redactores de El Comercio, tomé parte en la campaña de aquella provincia, sirviendo en su Ejército como soldado y después del triunfo como Secretario interino de est: Comandancia de Armas.

Pero habiéndome mantenido en prisión desde ayer hasta hoy, después de haberme presentado ante la autoridad de Policía, como Redactor de El Día, a fin de que fuera puesto en libertad un repórter de este diario, injustamente detenido, he llegado a comprender que el militar, según el criterio de ciertas autoridades que representan al Gobierno en Guayaquil, no sólo no tienen libertad para emitir sus ideas por la prensa, sino, lo que es aún más extraño, no goza siquiera de la garantía de ser juzgado por los jueces de su feo, y se halla por encima de los ministros de la Policía.

No pudiendo, pues, continuar formando parte del Ejército de Ecuador bajo tan humillantes condiciones, solicito del señor General Comandante de Armas, se digné solicitar mi baja del Ejército al señor Ministro de Guerra y Marina.

Vicente Paz Ayora. Barbaridad de una bárbara.

Un individuo cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, pero que somos de de nacionalidad peruana, desconociendo lo que un furibundo golpe con una tabla á Bárbara Morales, indiana de color honesto que vive en la bahía Blanca que está en el puerto de la Tahona, que casi la deja exánime; pero que indudablemente la Bárbara una vez que se rehizo arenmetió con tanto ímpetu y vigor contra el sujeto en referencia que descargó sobre él una docena de patadas que lo dejaron aturdido; pudiendo decir que Bárbara hizo una barbaridad.

La Policía hirió por su ausencia en el lugar del escándalo, que dicho sea de paso lo hubo mayúsculo.

Detenidos. De orden del señor Capitán del Puerto está detenido en el local de la Intendencia de Policía, desde las 3 de la tarde del día de ayer el ciudadano Manuél.

Carlos A. Viteri desde las 6 p. m. de orden d l señor Jefe de la Oficina de Pesquias.

Por disposición de la misma autoridad Zollo Guzmán formó en las mismas filas á las 8 p. m.

Entretimiento perjudicial. Jacinto Cevallos, se entretiene anoche á las 9 1/2 p. m. en colocar pedras en los rieles de la línea de carros urbanos de la calle Chimbazora.

El Sub-inspector Gómez se encargó de hacer presente su incorrecto proceder conduciéndolo inmediatamente al cuartel de Policía en donde se encuentra á estas horas dándose con las piedras en el pecho.

Defensor de menores. El Concejo Cantonal ha nombrado al señor doctor Rafael H. Elizalde Defensor de Menores, en reemplazo del señor doctor Rafael Pólit, que, como dijimos en nuestra última edición, no ha aceptado tal cargo.

Nombramientos. El señor don Matías Letamendi ha sido nombrado Juez sustituto de Comercio; y el señor doctor Antonio Falconi Médico de Sanidad y Policía.

Mensaje de Cleveland.

He aquí las opiniones de dos colegas importantes sobre el Mensaje de Grover Cleveland:

El Universal, de México, diario adicto al Gobierno ha dicho que el mensaje del Presidente Cleveland ha causado una impresión general y buena. Lo considera de documento que quedará en la historia como de trascendental importancia, y acudiendo en defensa de una nación débil, el águila norteamericana ha refrendado la rapacidad del león británico.

La Nueva República, órgano del partido balcanizado; insinúa que los Estados Unidos sólo defienden á los débiles contra los fuertes, y especialmente contra los Estados europeos de igual poder, cuando sus exigencias hacen surgir esa necesidad, y añade que los Estados Unidos se aprovecharán de la actual emergencia para mantener la supremacía de la nación.

El esposo, hijos y demás deudos de la que fué su fea señora

CARMEN VENTURA-LOBOS (C. D. D. G.)

dan las más expresivas gracias, á todas las personas que se dignaron acompañar el cadáver de la casa mortuoria, al Cementerio de Guayaquil, Enero 21 de 1896.

Contaventes.

Treinta y cinco contaventes fueron calificados en la mañana de ayer por el primer Comisario de Policía. De dichos individuos cuatro fueron condenados á siete días de prisión por embriaguez y escándalo y tres á siete días de cárcel y veinte sueres de multa por embriaguez y escándalo y faltamiento á los empleados. Doce quedaron en libertad y los demás continuaron arrestados hasta practicar algunas averiguaciones.

Sospechosos

Manuel Yachichuca, Pedro Molero, José C. Galazra y Cayetano I. Galazra fueron capturados en avanzadas horas de la noche en la calle de Boyacá y conducidos á la Policía por sospechosos. Han sido puestos á disposición del señor Jefe de Investigaciones.

Rodas.

Es la madrugada de ayer, Rafael Rodas, que vive en la calle de Rocafuerte, maltratado gravemente á su esposa. A los desesperantes gritos de ésta, acudió al Sub-inspector Dávila, quien condujo á chirona al zañete Rodas.

Por una manta

Desde la noche del martes se encuentra en la Policía á órdenes del Comisario Arcoz, una mujer llamada Lantestia Cabezas, que debe entregar una manta y que se ha empeñado en decir que no está en su poder, siendo lo contrario.

Insano.

Ayer fué conducido á la Intendencia por el Sub-inspector Porras, un individuo que responde al nombre de Baltazar Orellana y que se encuentra en completo estado de enajenación mental.

Ayer mismo fué enviado por el señor Comisario Municipal al Manicomio Vélez, previo el reconocimiento médico legal.

Tesorería Municipal.

En la última sesión que en la noche del martes celebró el Concejo, se reconsideró la cuota que el Tesorero Municipal debe percibir por la recaudación de las rentas municipales, y los Concejeros, acordaron, en definitivo, señalar las siguientes cuotas centesimales para los ramos rematados, el dos por ciento; para los no rematados, el seis por ciento, y para el del uno por mil, el ocho por ciento.

Síndico municipal.

Un Diario de la localidad, dice que el doctor Rafael Guerrero se rehusará aceptar el cargo de Síndico Municipal, no obstante de haber insistido el Concejo, á fin de que el referido Dr. Guerrero, acepte el nombramiento expedido á su favor.

Y mientras tanto, el Concejo, no tiene representante jurídico. Debido á lo que sin duda por desdicho no se como dijimos en nuestra última edición, no ha aceptado tal cargo.

abogado ilustrado, laborioso y que ha prestado no pocos servicios á la Causa Liberal.

General Paz G

En la noche del lunes de la presente semana, llegó á Cuenca el señor General Leonidas Plaza G., que como se sabe, ha sido nombrado Gobernador de la Provincia del Azuay.

Cuerpo de Bomberos

Ultimamente ha recibido de Europa el benemérito Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, mil pies de mangueras y dos carros destinados para las mismas.

También se ha hecho un nuevo pedido de mangueras por conducto de la casa comercial de los señores Norverto Osa y C.

Colección de Aduana.

El señor Federico Félbes Cordero que fué nombrado Ayudante de la Colección de la Aduana de este puerto ha hecho renuncia del cargo en referencia.

Comisario de Orden y Seguridad.

El Comisario de Policía, señor Arca, se ha dirigido al señor Letten, solicitándole se sirva recabar de la Tesorería de Hacienda, por el órgano regular, las siguientes leyes de la República, de que carece la Comisaría de Orden y Seguridad que Corre á su cargo:

Un Código Civil, un idem Penal, un idem Militar, un idem de Enjuiciamientos, en materia civil, un idem de procedimientos en materia criminal, una Colección de Leyes y Decretos expedidos por el último Congreso.

Colisión entre la "Tungurahua" y el "Chimborazo".

Guayaquil, Enero 22 de 1896.

Señor General Comandante de Armas y de Marina.

Señor General:

Con su atento oficio de esta fecha he recibido en cinco hojas útiles algunas comunicaciones en materia de colisión de la cañonera Tungurahua con el vapor Chimborazo; los que por diligencia de esta fecha se han agregado al expedienteillo el sumario que he levantado para averiguar las verdaderas causas que produjeron el desastre.

Hasta esta fecha, se han tomado diez y nueve declaraciones; pero no se ha podido practicar el reconocimiento por tanto, porque el Capitán del Chimborazo ha acusado dos peritos y el Comandante de la Tungurahua uno. Mañana creo que se llevará al efecto, el reconocimiento, y terminado que sea el sumario tendré el honor de elevarlo á su conocimiento con su respectivo informe, pues según el Código de Comercio vigente en la República el juez de esta causa es el señor Juez Consular de Comercio.

Patría y Libertad,

Francisco Fernández Madrid, Capitán del Puerto.

Escandalosos.

José Malonado y Julián Quinde, fueron reducidos á prisión, á las 4 de la tarde y á las 7 de la noche de ayer, respectivamente, porque abusando del honor del alcohol, formando el escándalo del sitio, en la calle de Pichincha, el primero, y en la calle de Boyacá, el segundo.

Ya tendrán buen cuidado, en lo sucesivo, para ser en un tanto temperantes.

Secretario de la Intendencia.

Por encontrarse actualmente enfermo el señor Nicanor J. Oviedo, Secretario de la Intendencia de Policía, está desempeñando interinamente ese puesto el Ayudante señor Hidalgo.

Colisión.

El cruceo nacional Colopasi en su viaje á Puná chocó en la madrugada del martes con la balandra Mercedes Florida, frente al lugar conocido con el nombre de Pesquería.

La balandra, á consecuencia del choque, resultó con una avería de consideración en la proa.

Según se nos ha asegurado la aludida embarcación navegaba sin las luces de ordenanza.

Presupuesto Municipal.

Ha sido ya devuelto por la Comisión de Redacción el Presupuesto Municipal cuyo ingreso sube á la suma de \$5, 250,000, y el Egr. so á \$1, 626,000,00; quedando, de consiguiente, un déficit en contra de la Municipalidad de \$1, 443,000,00.

Inspectores Municipales.

El Concejo Cantonal, en su última sesión, eligió Inspectores de la Policía Municipal á los señores Rafael M. Latorre, Domingo A. La Mota, Gregorio Malá, Jerónimo Orellana, José A. Arévalo, Jacinto Baquerizo, Leonidas V. Campuena e Ignacio Romero.

Juan Vélez

Ha sido puesto á órdenes del Jefe de Pesquias, Juan Vélez, quien fué reducido á prisión, por sospechoso, á las 10 p. m.

El Subinspector Campos fué el encargado de conducirlo á la Policía. Club Internacional "Guayaquil" de Tiro al blanco, Esgrima y Gimnasia.

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, con el objeto de tratar acerca de los Estatutos que está redactándose por la comisión nombrada al efecto, y además sobre la adquisición del local adecuado para que funcione este centro llamado á prestar distracción y solaz á la juventud.

Se resolvió en cuanto á lo primero, que la comisión sacara en limpio los Estatutos para que sean sometidos nuevamente á la consideración de la Junta Directiva, el día sábado próximo, y consiguientemente á la general.

En cuanto á lo segundo, quedó nombrada una comisión para que se entienda en conseguir un local apropiado para la sociedad.

La reunión terminó á las 10 y media de la noche.

Farol.

El del alumbrado público que hoy colocado en la calle de Vélez intersección con la de Chauduy permaneció apagado desde las dos y media de la madrugada del miércoles.

Traslado á que corresponda.

Vapor del Sur.

El Mapecho llegará á este puerto el 25 del presente, y será despachado el mismo día para Panamá, con las malas inglesas y francesas.

A su arribo al Istmo, tendrá las siguientes conexiones.

Con un vapor que zarpará el treinta y uno del presente, para plymouth, Cherrington y Southampton, de la Royal Mail Steam Packet Company, un vapor de la Para St. Nazaire con un vapor de la Compagnie Generale Transatlantique que aldrá el 2 de Febrero.

Para New Orleans y Liverpool con el vapor de W. I. & P. S. Company que zarpará el 5 de Febrero.

Y para Génova y Centro America con vapores de La Veloces y P. M. S. C. que zarpará el 10 de Febrero y 30 de Enero respectivamente.

Ayer por la noche continuaron rindiendo sus pruebas escolares los alumnos del establecimiento de los Hermanos Cristianos, tocando el turno á la clase 3ª del Colegio de la Salle.

Los señores doctor Avilés, Subdirector de Estudios, Navarro, Casal y Noreto, que componían el Jurado Examinador, quedaron satisfechos y dieron al punto la calificación de BUENA.

Pasajero por llegar.

[Recibido por el cable] Callao, Enero 22 de 1896.

Señor director de El GRITO DEL PUEBLO.

El Mapecho de la compañía Sud-americana, zarpó ayer de este puerto con destino á Panamá y puertos intermedios (incluso Tumbes).

A su bordo conduce los siguientes pasajeros para Guayaquil: Luisa Reyes, Padre Villes, A. Illingworth.

El Corresponsal.

Dice un periódico de Nueva York que el Profesor V. Gianturco, médico italiano, residente de esa ciudad y Presidente de la Academia itale americana de los Estados Unidos, ha hecho un estudio especial de la lepra, y en la última reunión de la Academia, manifestó que en su concepto esa dolencia era contagiosa, pero no infecciosa.

En Nápoles, pues, cultivar el bacilo de la lepra, que es casi igual en tamaño y aspecto al de la tisis. Los animales inoculados, no sufrieron molestia alguna, pues la enfermedad sólo ataca á las personas.

El profesor combate la teoría de que la dolencia sea hereditaria, afirmando que se contrae por contagio más que por herencia, no existiendo peligro cerca de un atacado por la lepra, mientras no se le toque, y se ocupa ahora en hacer experimentos con una linfa que cree será eficaz para combatir la enfermedad que hasta hoy, en su opinión, es incurable.

Defunciones.

Día 21. María J. Ferand, un día, afleérica, Ecuador, Carmen Lohis, treinta y ocho años, tísic; id; José L. Reyes, catorce meses, fiebre; id; Prudencio Merejildo, siete meses, afleérica; id; Juan Pérez, once años, irritación; id; Jacinto Aúz, ocho meses, fiebre; Manuel Pozo, veintitres años, pulmonía; id.

REMITIDOS

ESCANDALOSO ATROPELLO.

A fin de que llegue á conocimiento del Jefe Supremo de la República y del público en general, vamos á relatar, aunque someramente, el atropello de que hemos sido víctimas por parte del señor Comandante de Armas de la Provincia de Los Ríos, don Emilio Madrid.

Este caballero es muy amigo de don José Domingo Delgado, hermano de don Marcos Delgado, sujeto que fué uno de los esbirros más deudos del pasado régimen, y que como tal cometió mil abusos y depredaciones, que hasta hoy han quedado impunes.

Como uno de los suscritos en su carácter de Teniente Político de la Parroquia de San Agustín de Jujan se viera en el caso de castigar con prisión y multa á un peón del señor Maquilón por haber dado de machetazos y arrastrado de los cabellos á una infeliz mujer, ha sido el motivo para que tanto dicho Maquilón, como Delgado [José Domingo] se convirtieran en nuestros enemigos, y hayan propalado la falsa noticia de que somos enemigos del Gobierno y que estamos conspirando por trastornar el actual orden de cosas.

No han parado aquí, sino que además han tratado de desprestigiar á los habitantes de Jujan al que ejerce la autoridad de Teniente Político. Delgado nos ha dicho que él podía imponer multa á los castigos. Para probar estas aseveraciones, Delgado acompañado como de doce individuos, todos armados, fueron y sacaron del cepo á Elias Piedrahíta que había sido castigado, poniéndolo en libertad.

Como Teniente Político uno de los suscritos tuvo que venir á esta ciudad y de nuestras manos, reducidos á prisión y conducidos á pie desde Jujan á Babahoyo por una escolta de diez hombres al mando del Teniente Manuel Rubio.

Igual cosa pasó con don Manuel Rosales á quien Maquilón persigue sin causa justificativa y sólo por enemistad personal.

Después de caminar tres leguas á pie desde Babahoyo á Jujan, siendo encerrados en uno de los calabozos del cuartel de dicha ciudad, é incomunicados durante dos días. Al cabo de tres, se nos remitió preso al cuartel de Artillería de esta ciudad en uno de cuyos calabozos hemos estado algunas horas, hasta que lo supo el señor Gobernador de la Provincia de Guayas á cuya Jurisdicción pertenece San Agustín de Jujan, é inmediatamente nos mandó poner en libertad.

Como se verá por esta sencilla y corta relación, Maquilón ha abusado del puesto que ocupa usurpando la jurisdicción del señor Comandante de Armas de la Provincia del Guayas, á la que, como ya lo hemos dicho, pertenece Jujan.

En esto no somos extraña, una vez que no estando siempre el señor Maquilón en sus cabales es fácil que se olvide de sus deberes y atribuciones. Lihamos, pues, la atención de las autoridades respectivas hacia lo que dejamos expuesto, esperando que el señor Emilio Maquilón, Comandante de Armas de la Provincia de Los Ríos sea castigado por sus superiores, á fin de que entre nosotros no sean un mito las garantías individuales y los fueros de los que ejerce alguna autoridad.

Guayaquil, Enero 22 de 1896. Francisco Gavilanes y Roca. Teniente Político de San Agustín de Jujan.

Sixto Gavilanes.

AVISOS

Cajistas

SE NECESITAN

En esta imprenta.

PARA EL AÑO NUEVO
GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO
Y ARTICULOS DE FANTASIA
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD
550 números a S. 10 cada uno
100 premios por valor de sueros 5885!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY
Un juego de Consolas y Mesa de centro, herrajes, con espejos "bisontes" y mármol
de colores, valor de S. 1,200.—Una jardinería de flores con tres espejos, última novedad
del año 1895, valor de S. 1,200.—Dos faros de Malagueta, una mitería de Baccarat
real, lujosísima.—Jarrones y Figuras de Fianones.—Cuadros al óleo.—Un surtido
grande de flores de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

PLAN DE LA RIFA
La rifa tendrá lugar a las 10 de la mañana en el espléndido local de las
NOVEDADES EUROPEAS
calle de "Fichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal.
—Los primeros cien números que salgan del sorteo serán los premiados
y en el orden siguiente:

Table with 4 columns: PREMIO, VALOR, PREMIO, VALOR. Lists various prizes and their values, such as 'Un par de cubiertos', 'Dos Jarrones de malagueta', etc.

Los números estarán autorizados con la firma del señor don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.
Se venden en los lugares siguientes:
Almacén Las Novedades Europeas. El "Gran Imperial".
Id. Sr. Madinay, Malecón. Cervezera, Plaza de San Francisco
Club de La Unión. Pastelería Italiana.
Casino Español. La Viña.
Durán & Cia. Peluquería La Juventud del Guayas.
"La Opera". Id. La Juventud Elegante.
"La Habana".

Regalos para el año nuevo!

Manuel Calisto M.
-ABOGADO-
Participa al público en especial a su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio a la calle de Chiribamba No. 127.
Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.
Guayaquil, Dbre. 29 de 1895.
474 1 m.

Sastrería "Eloy Alfaro"
DE
Agustín Moscoso F.
Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.
Se garantiza esmerado cumplimiento y lastrado de las obras que se soliciten.
Los señores mozos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.
Calle Pedro Carbo, número 45.
Se necesitan operarios,
3 m. Noviembre 2 de 1895.

"LA ILUSTRACION"
COMPRA-VENTA Y CAJER DE LIBROS
-10-
Utiles de escritorio
Objetos de fantasía
Y
ARTICULOS DIVERSOS
SUBSCRIPCION DE LECTURA
Una surtida de Novelas y Otras Clasicas
Se hace toda clase de trabajos artísticos, a Pluma, Carboncillo, Acuarelas y al Óleo, Tarjetas, Monogramas y sellos de jebes.
TODO AL CONTADO
Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se recibe órdenes del exterior.—ina, (Perú) Virreina 171.
Fulco R. Arazo.
La Gaceta Ilustrada.

Fotografía y Pintura
Es la más hermosa que ha impuesto la más triste tarea de decir que el suscriptor ya no trabaja en fotografía; sepa el que lo hizo, y el público en general, que lo que no hizo es retratos que se manchen y pronto desaparecen, que trabajo única y exclusivamente del Sr. Rival limitación de Porcelana, Inalterables, de mucha duración y muy baratos, pues, su precio es el de los ordinarios por último que trabajo y trabajará hasta que me muera en todos los sistemas relativos al arte.
No acostumbro hacer sonar el bombo, el público sabe si mis obras son ó no buenas.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
Julia Baccarat,
15 v.

Rafael H. Elizalde.
Abogado
Ha abierto su estudio en la calle de la Caridad, primera cuadra No. 41.
Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. de 1 a 4 p. m.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA
DE
Fabbri Hnos.
CALLE DE LA UNION
MERCADERES 140 A.
Telefono número 131
LIMA
PERU
Tienen especial esmero en atender las del
EXTERIOR.
6m.

TALLER TIPOGRAFICO
CALLE PEDRO NO. 1 CARB
EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.
ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO
Marinera del Guayas
-DE JOSE PARODI CROCE-
CALLE DE LA MUNICIPALIDAD
Nos. 68, 70 y 72
Frente a la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente venido de Europa:
Vidéos extra finos Italianos, varias clases.
Tarón de crema finísimo italiano
Aceite San Jorge id. 1 litro id.
Id. id. 1/2 id. 1/4 arrb. id.
Id. Diano Marina id. 1 litro id.
Id. de Luca id. 1/4 arrb. id.
Conserva 4 Salas tomate 1/4 arrb. id.
Hongos secos superior calidad id.
Anchoas en cajita 1/2 id.
Almendras en cáscara id.
Avellanas id. id.
Mantecilla 1/2 y 1/4 extra fina id.
Mortadela en lata 1/2 y 1/4 id.
Queso parmesano id. id.
Atún en aceite id.
Calamars en su tinta id.
Laurel colorado para postre id.
Un variado surtido de juguetes para niños y niñas.
Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior calidad, garantizados.
Guayaquil, Octubre 31 de 1895.
2 meses No. 367

El General Flores en Santa Rosa
Mercedes González
hija del que fué señor Vicente González, Tenor de Zarzuela, ha llegado a ésta de tránsito para Lima y ofrece en venta partituras para piano y canto de zarzuela, obras instrumentadas para orquesta mayor y menor, libros sencillos para drama, desde cuatro actos hasta uno, todo a precio módico.
Su habitación la cuadra calle de la Municipalidad No. 14 entrepuerto.
Guayaquil, Enero 11 de 1895.
5 v. No. 503

Aviso
En el taller de Ebanistería, carpintería y compra-venta de muebles de los señores Valdivieso y Calle de la Libertad No. 237, se hace toda clase de tornerías y muebles de fantasía al gusto de los interesados ó literal a los que figuran en los modelos que han recibido últimamente de New-York, París y Hamburgo etc.
Guayaquil, Enero 8 de 1896.
1 m

Cigarrería Nacional de Gutierrez y Ca. Calle de Rocafuerte No. 24.
Venta de cigarrillos en hojas, cigarrillos y cigarrillos de toda clase y picadura.
Atendemos pedidos con puntualidad dentro y fuera de la ciudad.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
15 v.

Aviso.
Con la llegada del buque Rapido hemos recibido una partida de 20000 chochos de Mascary y Gasardip, q' ofrecemos en venta á precios sumamente baratos.
M. G. Gómez y Ca.
Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.
15 v. No. 478

Se vende
Una casa en terreno propio con 10 varas de frente por 30 de fondo en St. 5,000, está situada en la calle de Echebarría No. 79 con intersección de las calles Luque y Aguirre. La persona que desea negociarla, puede verse con el dueño en la calle Colón No. 94 con intersección de las calles Caridad y Pedro Carbo.
Guayaquil, Enero 5 de 1896.
No. 439 1 m.

Tres mil sueros
En la redención de una casa de tres mil sueros, se vende una casa en la calle de Rocafuerte, 2a. cuadra, con 7 habitaciones en el piso alto y un regular patio para ensanchar el edificio. Produce interés de cinco mil sueros y la persona que quiera comprarlo no tiene más que dar \$1,200, porque está hipotecada en \$1,600.
Es un ventajoso negocio el que se ofrece.
En la Redacción de este diario se dará informes.
15 v.
Calle de Rocafuerte No. 75 2a. cuadra.

CONFETERIA Y PASTELERIA ITALIANA
Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.

Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.
Cuenta con un inteligente pasteler, y sólo exige un aviso anticipado de 24 horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc.
Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa.
La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y prontitud.
Creemos no exagerar al afirmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él.
De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.
En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los días, domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.
Sin baladrónadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
F Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895. Por 6 mese

a Villa de Oporto.
ALLE DE PEDRO CARBO No 107
JUNTO AL TRATADO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.
Pescados finos—anguilas, pámpano, atún, merluza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y exquisitas salsas.
Frutas al almibar, higos, naves, moscatel, melocotones, albaricoques, ciruelas, ciruelas, reinas claudias, manzanas, frutillas marmeladas y jaleas.
Calamars en su tinta
Laurel colorado para postre
Un variado surtido de juguetes para niños y niñas.
Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior calidad, garantizados.
Guayaquil, Octubre 31 de 1895.
2 meses No. 367

A las imprentas.
CLARA GATTI
LIMA
(PERU)

Acaba de recibir un variado surtido de tipos corrientes y de fantasía.
Tipo griego, flores de combinación y rayas.
Componedores, Pinzas, Mazos y Tamboriletes.
Jefe para Máquinas.
Chivaletes dobles, Gabinetes
Cajas corrientes y cajas especiales dobles, sencillas y cajas especiales para tipo griego.
Interlineas y Garnituras.
Tintas negras y de colores.
Barniz suave y barniz fuerte lubricante.
Galeras de zinc para columnas, boanderas, cortadores de interlineas y rayas.
Rayas de combinación y de columnas etc.
Se recibe el tipo viejo á precio convencional.
6

Antonio C. Cabrera.
De regreso de la campaña á donde llevó el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano.
Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

La Veloce
Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial
Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinguida y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato immejorable y esmerado; tomandó en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio sumulativo para los puertos del Océano Pacifico, en combinación en Colón con la "Panamá Mail Co" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
Admiten cargo para los puertos del Océano Pacifico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colón á Génova.
VINO COMPRENDIDO
PRIMERA CLASE.....focs. 500.
SEGUNDA CLASE....." 200.

Sud de Panamá
PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:
I class 1/2 class 3/4 class
E \$ S. E \$ S.
Buenaventura..... 27. 1.8 11 0.10
Tumaco..... 28. 6.8 11 1.10
Emeraldas..... 30.16.8 12 0.10
Manta y Balleneta..... 32. 1.8 12 5.10
Guayaquil..... 32. 1.8 12 5.10
El vapor Macho de la compañía Sud Americana que debe llegar á este puerto el 25 del presente tiene Conexión con el magnífico vapor Rio Janeiro de la Veloce con salida de Colón para Genova y demás puertos del itinerario el 10 de Febrero próximo venidero.
En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletes de pasajes directamente para Génova.
Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.
Miguel Campodónico.
Guayaquil, Julio 4 de 1895.